

Villavicencio, 21 de marzo de 2024.

Doctor:

JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ

Gerente Oficina Asuntos Contractuales

Doctora

ERIKA DEL PILAR ARIAS CUETO

Secretaria Administrativa

ASUNTO: EVALUACION ECONÓMICA: PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-006-2024

OBJETO: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS A TRAVÉS DE CAPACITACIONES EN EL MARCO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL META (PIC) 2024.

El día 21 de marzo de 2024, a las 08:00 A.M se dio por terminado el plazo para la presentación de las ofertas dentro del proceso del asunto, día en el que se recibió (4) propuesta a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, siendo estas:

OFERTAS (4)			
Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
GCSJ-MC-006-2024 SUPERORGANIZACIONES	SUPERORGANIZACIONES	21/03/2024 7:27 AM	39.890.000 COP
CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	CORPORED	21/03/2024 12:04 AM	38.950.000 COP
LIBERTADORES - META VILLAVICENCIO	LOS LIBERTADORES	20/03/2024 10:20 PM	47.172.000 COP
GCSJ-MC-006-2024 PROPUESATATINCO	TEINCO	20/03/2024 4:49 PM	38.321.840 COP

Atendiendo la designación como Evaluador, presento a ustedes el respectivo informe de Evaluación económica para el presente proceso.

Que, de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.2.2. Del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables a cada modalidad de selección del contratista.

Inicialmente se evaluará la oferta económica de menor valor bajo los conceptos únicamente CUMPLE / NO CUMPLE, siendo esta la única propuesta presentada por la CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO identificada con NIT. No. 900.498.618-3 y representada legalmente por CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR identificada con C.C: 40.388.214

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA:

PROPONENTE No 1:

CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO NIT. No. 900.498.618-3

R.L. CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR C.C. 40.388.214

VALOR DE LA OFERTA: \$36.950.000.00

VERIFICACION ECONOMICA		
REQUISITOS HABILITANTES		
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El posible oferente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	CUMPLE	La propuesta económica se encuentra establecida en pesos colombianos, el oferente cotizo todos y cada uno de los ítems establecidos para la oferta económica. Las especificaciones de los ítems a contratar, se encuentra conforme al servicio solicitado por la entidad.
Las sumas cotizadas por el proponente no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.	CUMPLE	Los valores tanto unitarios como totales no están sujetos a ajustes y se informa que contempla todos los costos en que incurriría el contratista para la debida ejecución y cumplimiento.
Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos, que implique la ejecución del contrato y no deberá superar los valores unitarios establecido en el estudio de mercado	CUMPLE	Los precios cotizados se encuentran ajustados al peso y cumple con los parámetros económicos objeto de evaluación. Una vez verificado se identifica que los precios ofrecidos no superan los valores unitarios del estudio de mercado y se encuentran soportados para no considerarse precios artificialmente bajos.

Realizada la verificación de los requisitos habilitantes económicos de la propuesta presentada por la CORPORACIÓN RED SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO con NIT. No. 900.498.618-3 , representada legalmente por CLAUDIA YASMIN BUITRAGO BOLIVAR con C.C. 40.388.214, el Evaluador considera que la propuesta **CUMPLE** con las condiciones económicas establecidas en la invitación pública, se procede a evaluar técnica y jurídicamente.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA:

PROPONENTE No 2:
CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA - TEINCO
NIT. No. 800.003.863-5
R.L. WILLIAM FERNANDO SANCHEZ CORREDOR
C.C. 79.343.239
VALOR DE LA OFERTA: \$38.321.240.00

VERIFICACION ECONÓMICA		
REQUISITOS HABILITANTES		
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El posible oferente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	CUMPLE	La propuesta económica se encuentra establecida en pesos colombianos, el oferente cotizo todos y cada uno de los ítems establecidos para la oferta económica. Las especificaciones de los ítems a contratar, se encuentra conforme al servicio solicitado por la entidad.
Las sumas cotizadas por el proponente no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.	CUMPLE	Los valores tanto unitarios como totales no están sujetos a ajustes y se informa que contempla todos los costos en que incurriría el contratista para la debida ejecución y cumplimiento.
Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos, que implique la ejecución del contrato y no deberá superar los valores unitarios establecido en el estudio de mercado	NO CUMPLE	Los precios cotizados se encuentran ajustados al peso y cumple con los parámetros económicos objeto de evaluación. Una vez verificada la oferta económica se identifica que los precios ofrecidos en el



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

		ítems 5 siendo este: <i>Servicio de instalaciones de auditorio con capacidad de 80 a 100 personas que incluya los implementos mobiliarios y tecnológicos necesarios para prestar el servicio, supera los valores unitarios y totales establecidos en el estudio de mercado.</i>
--	--	---

Realizada la verificación de los requisitos habilitantes económicos de la propuesta presentada por la CORPORACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL COLOMBIANA - TEINCO con NIT. No. 800.003.863-5, representada legalmente por WILLIAM FERNANDO SANCHEZ CORREDOR con C.C. 79.343.239, el Evaluador considera que la propuesta **NO CUMPLE** con las condiciones económicas establecidas en la invitación pública, por lo cual no se continúa evaluando.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA:

PROPONENTE No 3:

SUPERORGANIZACIONES S.A.S.NIT. No. 901.387.498-3

R.L. RICARDO SAAVEDRA SIERRA C.C. 80.219.384

VALOR DE LA OFERTA: \$39.890.000.00

VERIFICACION ECONÓMICA		
REQUISITOS HABILITANTES		
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El posible oferente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	CUMPLE	La propuesta económica se encuentra establecida en pesos colombianos, el oferente cotizo todos y cada uno de los ítems establecidos para la oferta económica. Las especificaciones de los ítems a contratar, se encuentra conforme al servicio solicitado por la entidad.
Las sumas cotizadas por el proponente no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato,	CUMPLE	Los valores tanto unitarios como totales no están sujetos a ajustes y se informa que contempla todos los costos en que incurriría



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.		el contratista para la debida ejecución y cumplimiento.
Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos, que implique la ejecución del contrato y no deberá superar los valores unitarios establecido en el estudio de mercado	CUMPLE	Los precios cotizados se encuentran ajustados al peso y cumple con los parámetros económicos objeto de evaluación.

Realizada la verificación de los requisitos habilitantes económicos de la propuesta presentada por la empresa SUPERORGANIZACIONES S.A.S. con NIT. No. 901.387.498-3, representada legalmente por RICARDO SAAVEDRA SIERRA con C.C. 80.219.384, el Evaluador considera que la propuesta **CUMPLE** con las condiciones económicas establecidas en la invitación pública y continua con la evaluación técnica y jurídica.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA:

PROPONENTE No 4:

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOSLIBERTADORES NIT. No. 860.507.903-3

R.L. ANGELA MARIA MERCHAN BASABE C.C. 52.192.697

VALOR DE LA OFERTA: \$47.172.000.00

VERIFICACION ECONOMICA		
REQUISITOS HABILITANTES		
	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
El posible oferente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	CUMPLE	La propuesta económica se encuentra establecida en pesos colombianos, el oferente cotizo todos y cada uno de los ítems establecidos para la oferta económica. Las especificaciones de los ítems a contratar, se encuentra conforme al servicio solicitado por la entidad.
Las sumas cotizadas por el proponente no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.	CUMPLE	Los valores tanto unitarios como totales no están sujetos a ajustes y se informa que contempla todos los costos en que incurriría el contratista para la debida ejecución y cumplimiento.



DEPARTAMENTO DEL META
NIT. 892.000.148-8

Los precios unitarios deberán indicarse en pesos colombianos y deberán cubrir todos los costos, que implique la ejecución del contrato y no deberá superar los valores unitarios establecido en el estudio de mercado	CUMPLE	Los precios cotizados se encuentran ajustados al peso y cumple con los parámetros económicos objeto de evaluación.

Realizada la verificación de los requisitos habilitantes económicos de la propuesta presentada por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOSLIBERTADORES con NIT. No. 860.507.903-3, representada legalmente por ANGELA MARIA MERCHAN BASABE con C.C. 52.192.697, el Evaluador considera que la propuesta **CUMPLE** con las condiciones económicas establecidas en la invitación pública y continua con la evaluación técnica y jurídica.

CARLOS FABIAN ROMERO AREVALO

Evaluador Económico

Asesor Externo (CPS) - Secretaria Administrativa